Importadora – Exportadora Cedepa E Hijos S.A.
Cedepahijos

35786

Manta, 30 de Mayo del 2006

SEÑOR
MELECIO MAXIMILIANO DELGADO ALVIA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **Importadora – Exportadora Cedepa e Hijos S.A. CEDEPAHIJOS**, en sesión celebrada el 25 de Mayo del 2006, **RESOLVIÓ** por unanimidad designarlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

En virtud de tal designación, le corresponde a usted la Administración de la compañía, la Representación Legal, Judicial y extrajudicial y con las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos ya sea de manera individual o conjuntamente con el Gerente.-

La compañía **Importadora – Exportadora Cedepa e Hijos S.A. CEDEPAHIJOS**, se constituyó mediante escritura pública celebrada con fecha treinta de diciembre del dos mil cuatro, ante la Notaría Cuarta del Cantón Manta y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.-

Atentamente,

CESAR EFREN DELGADO PANCHANA
GERENTE
Importadora – Exportadora Cedepa e Hijos S.A.

FE DE NOTIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN.- Dejo constancia de que hoy, treinta de Mayo del dos mil seis, fui notificado y expreso mi aceptación a la designación que antecede.-

MELECIO MAXIMILIANO DELGADO ALVIA
C.C. # 130030532-1
Nacionalidad: Ecuatoriana
Direcc. Calle 105 y avenida 105, Manta – Ecuador.-

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 424
Repertorio No. 1552
Manta Julio 6 del 2006

Abgdo. Rocío Alarcón Ceballos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta